

# La Crónica

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

EDICION DE LA MAÑANA

## PRECIO DE SUSCRICION

HUESCA.—75 céntimos de peseta al mes.  
FUERA.—2'50 pesetas trimestre (pago adelantado).

## REDACCION Y ADMINISTRACION

8, SANCHO ABARCA, 8

## ANUNCIOS

CINCO céntimos de peseta la línea.  
Formas especiales y anuncios de temporada, á precios convencionales.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Juan Gualberto ob. y fr. y Sta. Marciana.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, 7, 8, 9 y 12 y media en la Catedral; de 9, 11 y 12 en san Lorenzo y las conventuales en las cuatro parroquias á las nueve y media.

En San Vicente el Real, la Hora Santa de seis y media á siete y media. En esta misma iglesia continúan las novenas á San Roque á las ocho de la mañana y á las siete de la tarde.

Los ejercicios mensuales con que la Archicofradía de las Hijas de María, establecida en la iglesia de Santa Rosa, debia dedicar á su amantísima Madre, el próximo Domingo, se suspenden hasta el 17, 18 y 19 del mes actual, con motivo de celebrar dicha Asociacion un solemne Triduo, para impetrar de Dios, cese en nuestra infortunada España, el terrible azote del cólera.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Anacleto p. y mr., y Joel profeta.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

## LAS FIESTAS DE SAN LORENZO.

Objeto de preferente atencion para el Municipio son en el año presente las fiestas y férias que se vienen preparando desde hace algun tiempo, y decimos de preferente atencion, porque, mientras unos, y son los más, creen que las circunstancias aconsejan desistir de celebrarlas, otros, por motivos que ellos saben, y que por carecer de fundamento no dán á conocer, quieren que á tado trance se cierren y ratifiquen los tratos con ciertas empresas y que siga adelante la procesion.

Excusado es decir que la razon está de parte de los primeros, y que el Ayuntamiento no tiene para qué hallarse perplejo é indeciso en una cuestion, cuya resolucion podría confiarse á cualquiera persona que sólo tenga sentido comun, en la seguridad que no habría de equivocarse.

Afirmar hoy públicamente que, porque en Huesca nos vemos libres de la plaga que aflige á otras poblaciones, no tiene razon de ser la supresion de las fiestas, es un argumento que se desvanece con otros contundentes é irrefutables; es un desvarío manifiesto, que si diera lugar á conflictos, debiera corregirse, más que en ninguna otra parte, en un manicomio; es, finalmente, el colmo de la debilidad y de la insensatez, propias de quienes en toda ocasion gustan de las exhibiciones.

Que no tenemos el cólera, y la salud en nuestra poblacion es inmejorable, lo sabemos; y por ello debemos todos congratularnos; pero ¿podemos asegurar que nos veremos libres de ese extranjero, de incógnito viajante, en el dia de nuestro santo patrono?

Y aun dado ese caso ¿habríamos de ser tan incautos que llamáramos con nuestros pomposos anuncios á quienes casi con seguridad habrian de importarnos la más calamitosa de las epidemias?

Aparte de todo esto, y en la hipótesis de que nada malo llegara á suceder, ¿sería honroso para nosotros

que somos, antes que españoles, aragoneses, que mientras los pueblos de la provincia de Zaragoza, nuestra hermana, sufrieran los rigores de ese terrible azote, nos deleitáramos en nuestros jolgorios, y excesos de todo género? No podemos llegar á concibir tanto atrevimiento, tanto despego. No es lógico ni racional que los menos se impongan á los más; que lo cierto ceda su asiento á lo dudoso; que la verdad dé paso franco al error; mas si así no sucediera, tarde ó temprano el pueblo oscense volverá por su honor, pidiendo cuenta á aquellos que hayan abusado de su representacion y, por tanto, obrado en desconformidad á su proverbial hidalguía.

Estudie mucho el asunto la Comision que ha de informar al Ayuntamiento, y proponga á su aprobacion lo que le dicten la razon y la conciencia; teniendo muy en cuenta que nada hay más delicado y atendible que la salud pública, y en las presentes circunstancias, como nunca.

Si, lo que no es de esperar, la Comision propone á la Corporacion municipal lo que el público detesta como improcedente y reprobable, tenga ésta la energía suficiente para desechar el informe y acuerde lo que la inmensa mayoría de los habitantes de Huesca pide cuerda y categóricamente: *que por el año corriente se suspendan las fiestas de San Lorenzo en esta ciudad.*

Es casi probable que en el Municipio haya sobre el particular dos opuestas tendencias; pero si la Corporacion se penetra bien que en el ejercicio de sus funciones debe ser *más administrativa que política*, no podrá menos de fundirse en una sola idea, en una sola aspiracion, en la de atender con preferencia á los intereses generales del vecindario, que á los de una fraccion política determinada, y por ende resolver de conformidad á lo que dejamos expuesto y probado.

Uno de los asuntos más difíciles, pero que no consienten aplazamiento, es el que nos ocupa. Reclamamos de las autoridades la pronta adopcion de enérgicas medidas, porque, al paso que estas llevan, y la rapidez con que se nos acerca el contagio, pronto vamos á ser presa y víctimas de su implacable furor. Si, pues, esto es lo que conviene ¿no sería aberracion lastimosa que se acordaran definitivamente las fiestas, de efecto contraproducente á lo que nos proponemos evitar?

Hay, sin embargo, algunos vecinos que, no preocupándose gran cosa el cólera, desean que á todo trance se acuerden las fiestas, sin explicarnos el porqué de esa *querencia*, pero hemos de rogarles que sacrifiquen por este año uu poquito de amor propio en aras de la salud pública y, creannos, en ello ganarán mucho sus intereses bajo todos conceptos. Poco terreno gana el que lucha contra la corriente. Haciendo lo contrario, vivan persuadidos, que la poblacion, en lugar de agradecerles servicios, les exigirá responsabilidades, que tarde ó temprano, depurados los hechos por la opinion

le llega á cada uno su merecido. Ante Dios y ante los hombres, los que así faltan, se hacen responsables, y nadie puede relevarles de la culpa que es inherente á sus malas obras.

Al tiempo, y veremos.

## NOTICIAS

Se ha desistido de celebrar en Valencia las corridas de toros anunciadas para el 24 y siguientes de este mes.

Leemos en un colega de Barcelona:

«No se habla este año de preparativos acerca de las fiestas de la Merced. Hemos de suponer que se habrá adoptado una actitud expectante en vista del estado sanitario; pero esto creemos no ha de impedir que se formulen proyectos y se echen cálculos, aunque sea para diciembre.»

Al buen callar llaman Sancho, así por lo visto opinan nuestra excelsa Diputación y nuestro atónito Municipio en la palpitante cuestión sanitaria,

Su actitud y sus medidas adoptadas hasta hoy, nos recuerdan el hecho de un general que esperando un ataque de fuerzas francesas, distribuyó las suyas en la siguiente *estratégica* forma: puso la caballería por los cerros, la infantería en el llano y la artillería en un bosque, y á las observaciones de su estado mayor contestaba, YA VERÁN VV. LA QUE SE VÁ Á ARMAR SEÑORES.

Así decimos también nosotros YA VERÁN VV. LA QUE SE VÁ A ARMAR, si por descuido, ó por falta de precaución se avecinda en Huesca el *huesped* que anda rodando por esos pueblos de Dios.

Lo mismo trasladamos á los que con miras más ó menos interesadas, se esfuerzan de mil modos en poner obstáculos á nuestras autoridades para el planteamiento de enérgicas medidas como las tomadas por Pamplona y otras poblaciones.

Se nos ha dicho, que ayer hubo un enfermo calificado de caso sospechoso en la vecina villa de Almudevar.

Pocuraremos averiguar que hay de cierto en la noticia, aunque á decir verdad, estando como está infestado el pueblo de Villanueva, en el camino de hierro, no sabemos como no lo estamos ya toda la línea.

Por las precauciones tomadas por nuestra Diputación y Ayuntamiento, bien podíamos estarlo.

Nos llama grandemente la atención el hecho, de que la *Gaceta* de Madrid nombre todos los pueblos invadidos por la epidemia, menos á Madrid, apesar de haberse declarado oficialmente allí el cólera, y haber víctimas de él todos los días.

DOCE MIL MUERTOS.—La crónica sanitaria preocupa, y con razón, á todas las gentes.

Hasta aquí se conocían datos aislados por sí solos suficientes para apreciar la verdadera gravedad del mal, pero no existía una cifra total que como resumen estableciese el número de víctimas que la epidemia ha causado y proporción entre los invadidos y muertos.

Anoche, después de algunos días de computación de datos, se dió por terminada en la Dirección de Beneficencia y Sanidad la estadística del resultado de la epidemia en las provincias infestadas, ajustándose á los partes de los gobernadores, y comprensiva desde el mes de Marzo hasta el 7 del mes corriente.

De ella resultan los siguientes datos:

Provincias.	Invadidos.	Fallecidos.	Proporción.
Alicante. . . . .	1.588	646	40'60 0 0
Castellón. . . . .	2.617	1.277	48'79 »
Cuenca. . . . .	78	40	51'28 »
Madrid. . . . .	1.700	753	59'16 »
Murcia. . . . .	6.007	2.319	38'64 »
Tarragona. . . . .	31	19	61'29 »
Teruel. . . . .	12	5	41'66 »
Toledo. . . . .	455	207	45'49 »
Valencia. . . . .	14.928	6.801	45'49 »
Zaragoza. . . . .	629	280	44'73 »
TOTALES.	28 042	12.347	41.05 0 0

En Madrid (capital) desde el 20 de Mayo hasta ayer han ocurrido 191 invasiones y 113 defunciones, arrojando una proporción de 59'16 por 100 de fallecimientos.

El estado anterior no puede ser más triste, notándose que

la proporción entre los muertos y los invadidos ha adquirido la terrible cifra de casi un 50 por 100.

¿Nos podrá decir quien pueda y deba que noticias se tienen de la exposición que el Ayuntamiento de esta Capital dirigió al Ministro de Hacienda sobre la cuestión de consumos y cuya exposición fué informada favorablemente por el Sr. Delegado de Hacienda, hoy Administrador? Pues urge é interesa á nuestros convecinos la pronta solución de este asunto.

Los adversarios del doctor Ferrán han logrado su deseo. Hé aquí el aviso del mismo, que publica la prensa valenciana:

«Habiéndose dispuesto por el ministro de la Gobernación que únicamente puedan ser practicadas las inyecciones hipodérmicas preventivas del cólera-morbo por el doctor Ferrán, y no por otro médico alguno, y, al propio tiempo, que esta operación sea presenciada por un empleado del gobierno, el doctor Ferrán, ante la imposibilidad material de practicar personalmente los muchos miles de inoculaciones y reinoculaciones solicitadas, y ante la ofensa que se infiere á la moral médica y á la dignidad profesional suya y de todos los médicos, se vé en la necesidad de suspender la aplicación de su sistema preventivo mientras no varien las indicadas circunstancias.

A propósito de la cuestión Ferrán, se atribuye al doctor Pasteur la siguiente frase: *La única vez en que de España nos iba á venir la luz, se empeñan en apagarla los españoles.*

El domingo fueron inoculadas en Cartagena multitud de personas conocidas en aquella ciudad por el facultativo Sr. Torres, encargado por el doctor Ferrán, no sufriendo ninguno de los operados accidente alguno, segun *El Eco*; y suspendiéndose el lunes las inoculaciones en virtud del último telegrama circularizado por el ministro de la gobernación.

El gobernador de Valencia ha prohibido á los doctores Murga y Pastor que prosigan las inoculaciones en Cheste, habiéndose apoderado el secretario del gobierno de los matraces del líquido. Contra estas medidas han protestado enérgicamente los dos facultativos.

Dice *El Liberal*:

«Hasta las tres de la tarde ha ocurrido en esta corte un caso sospechoso seguido de muerte, en un hombre que, procedente de Zaragoza, habitaba en la calle del carbon.

Participan de Burgos que en Ginta, distante una legua de Medina de Pomar, ha sido atacada del cólera una mujer procedente de Valencia.

La casa ha sido aislada, y parece que la enferma ha fallecido.

La situación de los pueblos de la ribera se agrava.

Se han adoptado enérgicas medidas de saneamiento en las comarcas invadidas,

A sí lo comunica el gobernador de Tarragona en telegrama de ayer.

Dice un colega Barcelonés:

«Ayer se habilitó para hospital de coléricos el que el año pasado ya se instaló en la *Vinyeta*. A dicho punto serán trasladados los que sean atacados del cólera. De esta manera los bajos del depósito del Parque servirán únicamente para los individuos que estén de observación.»

Parece que los gobernadores de las provincias andaluzas se han puesto de acuerdo para establecer lazaretos en Despeñaperros, en los límites de las provincias de Murcia y Almería y en la línea de Belmez.

En los diarios de Valencia leemos este suelto:

«Los socios del Ateneo Científico que fueron inoculados en presencia de la Comisión oficial, se reunieron ayer tarde en los salones de aquella sociedad. Como se ha supuesto por algunos que la inoculación puede producir trastornos más ó menos graves, los citados socios resolvieron proponer al señor Ferrán que les inoculase nuevamente, lo cual efectuó ayer tarde el mismo ilustre sabio tortosino.

Después convinieron en elevar á las Cortes una respetuosa exposición protestando de la última medida del ministro de la Gobernación, contraria á la propagación de las inoculaciones, y por último, proponer á la junta general que el Ateneo Científico se muestre parte para elevar un recurso

contencioso administrativo contra la disposición del señor Romero Robledo.»

En Benifayó, pueblo donde se inocularon todos los habitantes menos unos 150, las invasiones 0 y no ha ocurrido más defunción que la de uno que enfermó antes de la inoculación.

El arzobispo de Valencia recibió el miércoles por el correo bajo un pseudónimo, una letra de 5.000 duros, con el ruego de que destinase 3.000 duros, al socorro de sus diocesanos y 2.000 al de los de Murcia. Se ignora el nombre de esa persona desconocida que tan caritativo empleo dá á su fortuna.

Esta es la verdadera Caridad cristiana.

Copiamos de la *Alianza Aragonesa* de Zaragoza.

«En el Hospital provincial solo se admiten los enfermos si padecen enfermedades comunes, y los que tienen *enfermedad calificada de sospechosa*, son conducidos al Hospital destinado al efecto en la carretera de Navarra.»

Dice un apreciable colega de Barcelona:

«Para poder tener en observación á las personas que procedentes de puntos infestados presenten síntomas sospechosos, el señor Alcalde constitucional don Juan Coll y Pujol acompañado del mayordomo del ayuntamiento don Federico Feito, visitó anteayer tarde el local que el año anterior se habilitó para hospital de coléricos, en el punto denominado «La Vinjeta». En el referido local se pondrán algunas camas y otros muebles, á fin de que pueda servir para el objeto á que se trata de destinarlo.»

—Leemos en *La Lucha* de Gerona:

«Nuestro colega *El Constitucional* tiene noticias muy poco tranquilizadoras referentes al estado de la salud pública en Barcelona.

Nosotros tambien recibimos ayer dos cartas de personas respetables, y en ellas se nos dice que allí no ocurre la menor novedad. No obstante, creemos de absoluta necesidad que, sea buena ó mala la salud en Barcelona, y ojalá sea muy buena, se tomen como desea nuestro colega, cuantas medidas higiénicas sean necesarias á fin de hacer frente á las circunstancias.

—El ministro de Comercio de la vecina república ha encargado á los médicos que organicen distintos locales de observacion en las vías de comunicacion que van desde España á Foix, Tolosa y Perpián.

## TELEGRAMAS POSTALES

Paris 10 (6'25 t.) 4 por 100 Exterior.—Español 58'72.

En la Cámara de los diputados ha principiado la discusion del presupuesto de ingresos.

No ha resultado cierta la noticia de que el general Conrey haya sido autorizado para dar un golpe de Estado en Hué, destituyendo la actual dinastía.

Tampoco se confirman las noticias sobre alteracion del orden público en Madagascar.

Madrid 10 8'23 noche.

Bolsin tarde.—Madrid Contado 60'10.—Fin mes 59'90.—Exterior 59'80.—Amortizable 78'83.—Cubas 88'750.—Banco 336.—Dinero.—Barcelona.—Interior 59'87.—Exterior 59'78.—Londres.—000

Se hacen muchos comentarios del telegrama transmitido por el Sr. Ruiz Zorrilla desde Londres al periódico *El Motín* desmintiendo los rumores de conspiraciones republicanas en España inverosímil en las actuales circunstancias en que el cólera está haciendo tantos estragos en la Península.

La familia Real ha pasado la tarde de hoy en la casa de Campo.

En la sesion del Senado se ha discutido hoy el proyecto de ley sobre fuerzas navales y en el Congreso no se ha celebrado por falta de número de señores Diputados.

Madrid 10 10'15 noche

Una comision del Ayuntamiento ha conferenciado con el señor Ministro de Hacienda, sobre la cuestion de consumos. El Sr. Cos-Gayon ha manifestado á dicha comision que le es imposible hacer nada en este asunto, por que las demás corporaciones Municipales, se considerarían con derecho á las

mismas concesiones que se hicieran al Ayuntamiento de Madrid.

Durante las últimas 12 horas han ocurrido en esta capital dos invasiones y tres defunciones. En Tarragona 51 y 25. En la capital y huerta de Valencia 84 y 30: Toledo. En la capital 3 y 1 y en los pueblos 46 y 18. En Albacete 11 y 6 en 4 pueblos.

Madrid 10 11'45 noche.

El Sr. Bosch, tiene en estudio un proyecto rentístico sobre consumos que presentará al Sr. Ministro de la Gobernacion en cuanto este terminado.

La familia Real ha asistido esta noche al circo de Price.

En el salon de conferencias y Círculos políticos poca concurrencia, siendo objeto de todas las conversaciones el resultado del debate político.

Se le han recogido las licencias al Dr. Ferrán, prohibiéndole siga inoculando.

Ha conferenciado con el Gobernador.

No se habla nada de crisis. Calma política.

A. M.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 10 de Julio de 1885.

Ayer quedó terminado por fin el debate político, habiendo necesidad de prorogar la sesion hasta las 10 de la noche, para que así sucediera.

El discurso del Sr. Portuondo, fué esencialmente republicano, por cuya razon el Sr. Presidente tuvo necesidad de tocar varias veces la campanilla al orador para llamarle al órden, por pretender atacar de cierta manera, las instituciones vigentes.

Los puntos que principalmente comprendió el discurso del Sr. Portuondo, fueron los relativos al *modus vivendi*; los acontecimientos del pasado mes, consecuencia de la manifestacion comercial y, finalmente, de la última coalicion realizada por los partidos liberales, para combatir á las huestes conservadoras.

Respecto del primer punto, explicó las causas que á su juicio habian ocasionado la ruptura del *modus vivendi*, dirigiendo graves cargos al Gobierno, por haber tratado tan mal este asunto, el que dijo no representaba los intereses morales y materiales del país.

Respecto de los dos puntos restantes, dijo que el actual Gobierno no tiene la confianza del comercio, de la industria, ni de los militares, ni de los elementos civiles, manifestando despues que la democracia era compatible con la Monarquía.

Despues de hacer una enérgica defensa del sufragio universal, termina al orador, diciendo:

«Coinciden con el Sr. Cánovas del Castillo, el Sr. Sagasta y el Sr. Castelar, al decir que el sufragio universal es incompatible con la propiedad individual; porque se dirige, segun todas las publicaciones socialistas, contra el organismo fundamental de las naciones actuales.»

El discurso del Sr. Sagasta, fué como todos los suyos, de una enérgica oposicion al Gobierno, principiando por hacer una justificacion de su entrada en el actual debate, dirigiendo, con este motivo, un cargo al Sr. Cánovas del Castillo, al que hace responsable de que se haya promovido esta discusion.

El orador fusionista dirige grandes elogios á S. M. el Rey por su viaje á Aranjuez; dá extensas explicaciones de la formacion del gran partido liberal, criterio político que á éste le inspira, y acentuacion del sufragio universal, que á juicio del Sr. Sagasta, al ser implantado necesariamente, deberá sufrir algunas modificaciones, que sin desvirtuar su esencia, impida las exageraciones que siempre ocurren con estas clases de innovaciones.

Al ocuparse de la pasada coalicion que defendió calurosamente, dijo: «Cada voto que se gana para las elecciones, es un fusil que se pierde para la revolucion »

El Sr. Cánovas, contestando al Sr. Sagasta, se extraña de que éste diga y considere causa justificada para que el Gobierno abandone el poder, el haber perdido en Madrid las elecciones municipales apesar de haber triunfado en el resto de España y que no tenga en cuenta él, que en 1872, fué derrotado por otra coalicion en diferentes puntos de la Península, sin que se le ocurriera por esto abandonar el poder.

El Presidente del Consejo de Ministros, combatió en brillantes periodos, el sufragio universal, el que consideró funesto para la monarquía.

Ocupándose del viaje de S. M. á Murcia, dijo, que el Gobierno viene obligado á velar por la preciosa vida del monarca, la que no debe exponerse, sino en muy excepcionales casos, porque la monarquía es lo que garantiza á nuestra patria, la única monarquía posible en España es la de D. Alfonso XII, y detrás de éste nos encontraríamos con una guerra civil.

El Sr. Martos tambien hizo uso de la palabra para ocuparse del sufragio universal, diciendo que por éste se llevan refuerzos á la monarquía.

Las rectificaciones de los Sres. Sagasta y Cánovas, fueron otros nuevos discursos.

La epidemia ha vuelto á tomar incremento en la capital de Valencia. En Alicante y Zaragoza aumenta y en las demás provincias permanece estacionaria.

De Aranjuez no hay noticias.

*El Corresponsal.*

## ULTIMA HORA.

(Servicio particular para LA CRÓNICA.)

Madrid 11 11-45 tarde.

Recibido 11 3 id.

Hoy tendrá lugar indudablemente la clausura de las Córtes.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silveira, ha regresado de su viaje á Valencia.

Mañana se reunirán los Ministros en Consejo para resolver la crisis, que hace algunos dias se viene anunciando.

Asegúrase que continuará en su puesto el Sr. Romero Robledo.—*Moran.*

Imp de la Viuda é hijos de Castanera.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA EQUITATIVA

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EN 1859  
DOMICILIO SOCIAL: NEW-YORK, BROADWAY, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre 1882  
CALLE DE SEVILLA, 16, PRINCIPAL, MADRID.



BALANCE DE 1884

	Millones de duros.
Capital activo. . . . .	58.161.925
Ingresos. . . . .	15.003.480
Sobrante. . . . .	13.730.332
Nuevos riesgos en 1884	84.877.057

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

**DUROS 92.071.844 DUROS**

Una póliza de seguro de **La Equitativa** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio en una póliza de seguro de **La Equitativa**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

**LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio.**

**LA EQUITATIVA**

es la **única** Sociedad de Seguros que expide PÓLIZAS INDISPUTABLES. Estas pólizas se **pagan inmediatamente** despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

**LA EQUITATIVA**

reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

PÓLIZAS EN VIGOR DE LA EQUITATIVA EN 1.º DE ENERO 1885

**DUROS 309.409.171 DUROS.**

*Delegados y Agentes en todas las provincias.*

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

**CALENTURAS.**—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se

venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Plaza de la Villa, 4, laboratorio; y por menor, Sacramento 2, botica, y en todas las buenas boticas y droguerías de España y de Huesca y su provincia.

d-0

## PIRINEOS DE ARAGON

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE HUESCA A PANTICOSA Y FRANCIA.

Desde el dia 1.º del actual, saldrá de la Fonda Francesa, un coche alternado que recibirá asientos para toda la línea. Para más pormenores, dirigirse á D. Ignacio Ara, calle del Padre de Huesca, número 8.



## ESQUELAS FUNERARIAS

Se reciben para su insercion en la Administracion de este periódico hasta las cinco de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

## AGUA DE PANTICOSA.

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones, en el comercio de los sucesores de

**D. VICENTE SUSIN.**

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun de la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y todas las boticas y droguerías de España y en todas las de Huesca. d-0

Riquísimos **BOLLOS** de leche, **TORTAS** de hojas y otras muchas clases, se expenden diariamente en la Panadería de **DESIDERIO BARATECH**, Ramiro el Monge, 19.

Se reciben toda clase de encargos.

19, Ramiro el Monge, 19.

## Nogués, hermanos

En este antiguo y acreditado establecimiento de cordelería, alpargatería y demás artículos propios de tal género de industria, hallará el público la puntualidad, economía y esmero más recomendables y que tantos favores le han proporcionado en el transcurso de los años que la casa se abrió al consumo.

Se envía notas de precios á quien la solicite.

COSO BAJO, 44, HUESCA.

Se arrienda una habitacion principal calle de Alfonso de Aragon, núm. 2. Enterarán Coso bajo, 71. 1